



SE AGOTA EL TIEMPO PARA ENCONTRAR SOBREVIVIENTES BAJO DE LOS ESCOMBROS EN VENEZUELA
PÁG A 10



@eldiabolivia

Martes 30 de junio 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.719 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

DEMANDAN ATENCIÓN DEL GOBIERNO

LA JUSTICIA AMENAZA CON PARALIZAR SUS ACTIVIDADES

El Órgano Judicial dio un ultimátum de 20 días al Gobierno y a la Asamblea Legislativa para atender sus demandas de mayor presupuesto, autonomía financiera y aprobación de leyes pendientes. Magistrados, jueces y vocales advirtieron que, de no recibir respuestas, iniciarán un paro nacional escalonado que podría derivar en una suspensión indefinida de la administración de justicia en todo el país, agravando la crisis institucional. **PÁG A 4**

HAZAÑA DE PARAGUAY. La selección paraguaya obtuvo la clasificación a costa de Alemania, que fue eliminada en la ejecución de tiros penales. **PÁG A 12**



PÁG A 5

SURGEN DUDAS, CRÍTICAS Y TAMBIÉN APLAUSOS POR EL NUEVO TIPO DE CAMBIO



PÁG A 7

MUERE EL ADOLESCENTE QUE FUE MASACRADO TRAS SER CONFUNDIDO CON UN LADRÓN

EDITORIAL

BOLIVIA NECESITA UNA ECONOMÍA DE GUERRA

Alemania estaba en ruinas en 1945, destruida por la guerra y asfixiada por el control de precios impuesto por el régimen nazi. Bolivia atraviesa una situación similar: devastada tras 53 días de bloqueos criminales que pulverizaron más de 1.000 millones de dólares, destruyeron mercados externos y costaron vidas.

Bolivia necesita su propia economía de guerra, salvando las distancias históricas, pero con la misma lógica implacable. Esto no se arregla con parches; se arregla con mano dura y libertad económica.

Lo primero es tratar los bloqueos como lo que son: crímenes contra la nación. La Fiscalía ya tiene 120 procesos abiertos, 323 personas procesadas y cargos por terrorismo.

Así como en los Juicios de Núremberg se castigó y proscribió a los nazis que destruyeron Alemania, Bolivia debe aplicar la misma rigurosidad contra quienes promueven y ejecutan los bloqueos. No son manifestantes; son los "talibanes" bolivianos: criminales que cercan ciudades y matan de hambre al país. No puede haber piedad ni negociación con ellos. Si el Estado no los encarcela por terrorismo y proscriba de raíz estos métodos, volverán a bloquear las carreteras y a destruir la economía el próximo mes.

Pero el castigo no sirve de nada si mantenemos el modelo económico que asfixia a quienes producen. El milagro alemán no ocurrió gracias al Plan Marshall ni a los créditos externos; ocurrió porque Konrad Adenauer y Ludwig Erhard liberaron la economía. De la noche a la mañana eliminaron el control de precios, redujeron impuestos y abrieron el libre mercado. En menos de una década, Alemania se convirtió en la locomotora económica de Europa.

La disyuntiva es brutalmente clara: o aplicamos una economía de libre mercado y encarcelamos a quienes destruyen el país mediante los bloqueos, o dejamos que terminen de destruir Bolivia. La libertad económica no puede esperar. O reaccionamos ahora, o nos hundimos para siempre.

Bolivia agoniza por el exceso de regulaciones, los cupos de exportación y las trabas estatales. El Gobierno no tiene que inventar nada nuevo, pero sí demostrar otro tipo de valentía política. El presidente Rodrigo Paz no necesita hacer mucho; lo que tiene que hacer es dejar de estorbar. El Estado debe achicarse de inmediato. Pedir fideicomisos es seguir mendigando un dinero que no existe y aumentar la dependencia estatal. Lo que los empresarios, exportadores y productores necesitan no son dádivas, sino que les quiten las cadenas de encima.

Hay que liberar por completo las exportaciones, eliminar el control de precios que genera desabastecimiento y reducir los impuestos para que la gente pueda trabajar e invertir con seguridad jurídica. Perdimos la confianza de los mercados internacionales frente a países como Paraguay y Ecuador porque permitimos que un grupo de vándalos destruyera la logística del país. La credibilidad solo se recupera garantizando el libre tránsito y el respeto a la propiedad privada.

Bolivia tiene tierra, recursos, capital humano y una clase productiva que, a pesar de todo, sigue proponiendo soluciones. Lo que le sobra son regulaciones; lo que le falta es libertad económica.

La disyuntiva es brutalmente clara: o aplicamos una economía de libre mercado y encarcelamos a quienes destruyen el país mediante los bloqueos, o dejamos que terminen de destruir Bolivia. La libertad económica no puede esperar. O reaccionamos ahora, o nos hundimos para siempre.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



NAYIB BUKELE inscribió su precandidatura para buscar un tercer mandato presidencial en El Salvador, con miras a las elecciones de febrero de 2027. La postulación es viable tras una reforma constitucional impulsada por sus aliados en el Congreso que eliminó las restricciones a la reelección indefinida. De ganar, el mandatario —en el poder desde 2019— gobernaría hasta 2033.

BAJO EL PENOCO

Desastre venezolano

Venezuela enfrenta su mayor tragedia en décadas. El doble terremoto del 24 de junio devastó La Guaira y dejó cerca de 1.500 muertos, miles de heridos y decenas de miles de desaparecidos. La comunidad internacional respondió con solidaridad inmediata: Estados Unidos desplegó un sólido equipo de emergencia con personal especializado, perros de rastreo y maquinaria, respaldado por un paquete de ayuda de 150 millones de dólares. Pero el chavismo, fiel a su estilo, no puede dejar de estorbarse a sí mismo. En plena emergencia, cuando cada minuto es decisivo para rescatar sobrevivientes bajo los escombros, el ministro del Interior Diosdado Cabello se interpuso físicamente ante una brigada estadounidense de búsqueda y rescate. El rescatista, señalando el punto exacto donde alguien pedía auxilio, le exigió que retrocediera. Cabello no se movió. El episodio, captado en video y viralizado mundialmente, resume con brutal claridad lo que el chavismo hizo durante más de 20 años: convertir cada crisis en una oportunidad para ejercer poder, aunque haya vidas de por medio. El terremoto es una tragedia, pero el chavismo lo supera.

DESTAQUE



La DEA en Bolivia

Bolivia reestablece su cooperación antinarcoóticos con Estados Unidos tras 18 años de ruptura: la DEA retorna al país bajo la figura de apoyo logístico y tecnológico, sin patrullajes armados. El convenio, firmado por el canciller Fernando Aramayo y la encargada de Negocios de la Embajada estadounidense Debra Hevia, contempla una transferencia de hasta 20 millones de dólares para fortalecer las capacidades institucionales de interdicción.

BOLÍTICA

EL ÓRGANO JUDICIAL BOLIVIANO lanzó una advertencia contundente al Gobierno y al Parlamento: si no atienden sus demandas, paralizará la administración de justicia durante 24 horas. Entre las exigencias principales figura la asignación de recursos equivalentes al 5% del Presupuesto General del Estado.

EL PRESIDENTE DEL Tribunal Supremo de Justicia, Romer Saucedo, anunció la medida tras un encuentro nacional de magistrados, jueces y vocales celebrado en Sucre. Según Saucedo, quienes respetan la institucionalidad y el Estado de derecho son ignorados, mientras quienes recurren a bloqueos y paros reciben atención inmediata.

LAS AUTORIDADES judiciales exigieron además que el presidente y su gabinete sesionen en Sucre para responder directamente a sus demandas, y anunciaron el envío de una nota a la Asamblea Legislativa solicitando la aprobación inmediata de las leyes presentadas por el Órgano Judicial.

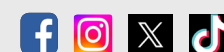
EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. Diario de alcance nacional. tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia

• **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • **FOTOGRAFÍA** Regis Montero

MIRADAS



POR
Franklin Pareja
POLÍTICO

El constitucionalismo decorativo

Lo que sucedió entre el 1 de mayo y el 20 de junio de 2026 no fue solamente una crisis política, económica y humanitaria. Fue, en términos jurídicos, el episodio más ilustrativo del constitucionalismo decorativo boliviano. Esa maldición crónica en la que el Estado construye un edificio normativo impresionante por fuera y cavernoso por dentro, donde las normas se invocan cuando convienen y se ignoran cuando estorban; donde los derechos existen en el papel con una precisión admirable y se evaporan en la realidad con una facilidad pasmosa.

Hay que decirlo con la claridad que el tema merece: la Constitución boliviana de 2009 contiene todos los instrumentos necesarios para que la crisis no escalara hasta donde escaló. No faltan normas; sobran.

El artículo 21, numeral 7, de la CPE establece sin ambigüedad que "las bolivianas y los bolivianos tienen derecho a la libertad de residencia, permanencia y circulación en todo el territorio boliviano". No es un derecho menor ni una cláusula programática; es un derecho civil fundamental, clasificado en el Título II junto al derecho a la vida, a la integridad física, a la dignidad y a la salud.

El artículo 13 de la CPE establece que "los derechos reconocidos por esta Constitución son inviolables, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos". El artículo 14 prohíbe toda forma de discriminación y garantiza a toda persona el ejercicio de sus derechos. El artículo 15 consagra el derecho a la vida. El artículo 18 garantiza el derecho a la salud. Ninguno de ellos admite excepciones por causa de movilización social, huelga, paro cívico o bloqueo de carreteras.

Sin embargo, pacientes oncológicos murieron sin recibir quimioterapia. Niños con cáncer no pudieron trasladarse a centros hospitalarios. Un bebé falleció en una ambulancia varada entre dos piquetes. Cincuenta cirugías fueron suspendidas en el Hospital del Niño de La Paz por falta de oxígeno medicinal. Durante semanas, el derecho a circular —inscrito con tinta indeleble en el artículo 21.7— fue literalmente bloqueado en casi 100 puntos simultáneos del territorio nacional.

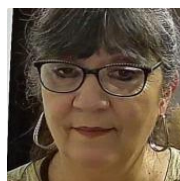
El 16 de mayo de 2026, cuando el conflicto llevaba apenas dos semanas y ya registraba víctimas fatales, la Sala Constitucional Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz emitió un fallo histórico. A instancia del exdiputado

Amílcar Barral, quien presentó una acción popular contra dirigentes de la COB, el senador Nilton Condori y dirigentes campesinos del Chapare, el tribunal resolvió con una contundencia que debió haber cambiado el curso de los acontecimientos. El fallo determinó que "el bloqueo, entendido como el cierre total de vías, no es un derecho protegido cuando vulnera los intereses colectivos y la seguridad ciudadana". Ordenó al Ejecutivo "restablecer inmediatamente la transitabilidad y proteger los servicios esenciales en todo el territorio nacional". Advirtió a los dirigentes sindicales sobre procesos penales individualizados. La Defensoría del Pueblo fue designada supervisora del cumplimiento.

El 25 de mayo, la misma sala emitió la Resolución Constitucional N.º 149/2026: un documento aún más preciso, que ordenó el levantamiento inmediato de los 62 bloqueos activos, exigió la habilitación de corredores humanitarios permanentes, instruyó al Ministerio de Gobierno a coordinar la ejecución y estableció que la negativa injustificada al diálogo durante un bloqueo absoluto sería "relevante para determinar responsabilidades constitucionales". La resolución era vinculante, pero fue completamente ignorada.

Hay una última dimensión del análisis que ningún actor del conflicto quiso abordar públicamente, pero que cualquier reflexión honesta no debe eludir: la impunidad por violar resoluciones constitucionales tiene un precio que se cobra después. El mensaje que esa impunidad transmite no es abstracto ni filosófico; es perfectamente concreto y perfectamente comprendido por cada actor político y social del país. Dice, con la elocuencia de los hechos, que en Bolivia se puede violar una resolución constitucional, ignorar un fallo que protege el derecho a la vida de pacientes oncológicos, bloquear ambulancias durante semanas, generar más de 3.000 millones de dólares en daños y no sufrir consecuencia alguna.

Los 50 días de bloqueo no fueron solo una crisis política. Fueron el espejo más brutal que Bolivia se ha puesto frente al rostro en muchos años. Un espejo que muestra, con implacable nitidez, lo que hay detrás del constitucionalismo decorativo: un país que sabe escribir derechos, pero no sabe defenderlos; que construye instituciones, pero no las respeta; que invoca la ley, pero cede ante la fuerza.



ENFOQUES



POR
Gisela Derpic

Ignorancia del derecho

La insatisfacción social por el desempeño de los abogados es alta. Por múltiples causas. En este artículo se aborda una cuestión esencial: la deplorable calidad de formación de los estudiantes de las carreras de derecho del país, cuyo número coincide con el de universidades: 11 públicas y 45 privadas.

Un reportaje de Brújula Digital del 16/08/2019 informa que los inscritos en Derecho en Bolivia eran 47.880 ese año, siendo la carrera con mayor preferencia entre los bachilleres del país. La tendencia no ha cambiado. En 1999, la carrera de Derecho de la Universidad Autónoma "Tomás Frías" de Potosí identificó las motivaciones que llevaban a los jóvenes a preferirla entre las demás. La principal fue que en derecho no se estudia matemáticas; por tanto, deducción simple e inadmisibles en la teoría: para aprobar las asignaturas jurídicas no se necesita pensar. Comprobación simple e inadmisibles en la práctica.

Sí, una práctica inscrita en el hundimiento sostenido de la calidad educativa en el país desde al menos los años 70 del siglo XX, por la corporativización del magisterio y la pérdida de importancia del Ministerio de Educación, agravado todo desde 2006 hasta el punto que la Fundación Milenio lo pone en evidencia en su estudio de 2023, "La situación social de Bolivia".

En el estudio se afirma que el 74% de los estudiantes de tercero de primaria y cerca del 85 % por ciento de los de sexto, tiene serias deficiencias en su aprendizaje: no entiende lo que lee, no puede establecer relaciones, interpretar, reflexionar e inferir significados. Esto, dice el informe, "implica una deficiencia fundamental para el desempeño en otras áreas del conocimiento". En esas condiciones llegan a las aulas universitarias muchos bachilleres, venciendo pruebas de admisión que, con pocas excepciones, sólo convalidan el desastre para profundizarlo. Las universidades se hacen cargo de estudiantes que no cumplen las condiciones necesarias para proseguir estudios superiores y, en vez de sincerarse y tomar el toro por las astas, bajo el título de nuevos modelos y proyectos pedagógicos, equidad e inclusión, se las arreglan para que todos aprueben al final. Así sea en mesa uno, dos o tres, con tutorías de última hora y corta duración asignadas a docentes más "comprensivos" o sacando del camino a aquellos que exigen mayor esfuerzo. Así, el derecho a estudiar se pervirtió en derecho a aprobar, con grave impacto sobre la sociedad.

Con respecto a los abogados, cuyo perfil encuentra en las competencias verbales y en el pensamiento lógico

dos pilares fundamentales, es innegable que muchos manifiestan las deficiencias identificadas por la Fundación Milenio en su estudio: no entienden lo poco que leen, no pueden establecer relaciones entre los conceptos, tampoco interpretarlos o hacer sobre ellos reflexiones hasta inferir sus significados; de modo que el fácil expediente disponible desde hace un par de años, la "IA", es la cubierta atractiva de un pastel incomedible que atraganta, indigesta —si no envenena—, a los desafortunados usuarios de los servicios forenses. El déficit formativo de los abogados ha descendido a las profundidades de la tierra. Pocos saben qué es "persona" y en qué se diferencia de "sujeto de derechos"; tampoco qué es "Estado" y qué "Estado de derecho".

No sospechan qué es la teoría de los actos y hechos jurídicos que incluye los requisitos de su formación y validez, base esencial de la teoría de los contratos; desconocen la teoría del delito, y menos a qué se refiere su etiología.

Se sorprenden cuando alguien les dice que el derecho civil es el derecho común y desconocen los principios generales del derecho, han reemplazado su doctrina con la "jurisprudencia" y los tratados por los detestables "protocolos", recetarios de cocina para los ignorantes. Son aquellos sin capacidad para la individualización de la norma aplicable a cada caso, actuación básica del ejercicio profesional de la abogacía.

Nunca les informaron de que el derecho es multidimensional; por tanto, complejo. Que su dominio requiere formación en ciencia, sociología, filosofía y semiótica jurídicas. Que sus fuentes son la ley, la costumbre, la doctrina y la jurisprudencia. Que es un sistema cuya existencia y funcionamiento obedece a la interrelación de principios rectores como el de la supremacía de la constitución y la aplicación preferente de la ley especial sobre la general, los cuales configuran la bisagra que une al sistema normativo con base en la presunción de constitucionalidad de las leyes y el recurso de inconstitucionalidad. Que tampoco están al tanto de las reglas de vigencia de leyes en el tiempo. Resultado de semejante involución son las leyes puestas en vigencia desde 2009 (el tipo penal "Infanticidio", Art. 258 del Código Penal es el botón de muestra), y miles de actuados judiciales, escritos y audiovisuales, dignos de ser recogidos algún día en un museo de la vergüenza.

Algún día, cuando Bolivia cierre este tiempo oscuro, habrá que emprender el camino de rectificación en esta materia. Con decisión y sin excusa.



TRIBUNA



POR
Rolando Tellería A.

Rodrigo ya no tiene margen de error

Las crisis suelen ser asociadas al caos, al conflicto y a la incertidumbre. Sin embargo, desde la perspectiva de René Zavaleta Mercado, las crisis cumplen otra función de enorme importancia: son momentos privilegiados de conocimiento. Es en ellas cuando una sociedad se desnuda y deja ver aquello que, en tiempos normales, permanece oculto. La crisis, en ese sentido, es un extraordinario método de aprendizaje.

La reciente convulsión política debería cumplir precisamente esa función. Más allá de los enormes costos humanos, económicos y sociales provocados por los bloqueos, constituye una oportunidad para que el presidente Rodrigo Paz identifique con claridad los errores garrafales de sus primeros meses de gestión y los corrija. Porque, después de esta crisis, ya no tiene margen de error.

Durante el conflicto quedó demostrado que la mayoría de la población no acompañó la estrategia insurreccional del evismo ni de la mafia sindical corporativa. Esa mayoría rechazó los bloqueos y comprendió que, detrás de las supuestas demandas sociales, existía un objetivo estrictamente político: acortar el mandato presidencial para propiciar el retorno del evismo. Pero esa misma ciudadanía difícilmente volverá a

otorgarle un nuevo crédito político si el Gobierno reincide en errores semejantes a los que detonaron el conflicto.

El primero de ellos fue, sin duda, la denominada "gasolina basura". Lo advertí desde el inicio. No se trataba de sabotaje ni de conspiraciones imaginarias. Era, sencillamente, incompetencia. Y la incompetencia, junto con la corrupción, tuvo un costo político devastador.

La primera gran lección, entonces, es evidente: el abastecimiento regular y eficiente de combustibles debe convertirse en una prioridad absoluta del Gobierno. Después de eliminar la subvención, la población espera calidad, previsibilidad y normalidad. Un episodio semejante volvería a erosionar rápidamente el escaso capital político que aún conserva el presidente.

La segunda enseñanza también es clara. Ningún Gobierno puede funcionar rodeado de improvisación. Rodrigo Paz debe revisar profundamente la composición de su gabinete y rodearse de personas técnicamente competentes, políticamente experimentadas y administrativamente eficientes. La calidad de un Gobierno depende, en buena medida, de la calidad de quienes toman y ejecutan decisiones.

Existe, además, una tercera lección que la crisis dejó al descubierto. Bolivia es una sociedad profundamente "abigarrada", utilizando la célebre expresión de Zavaleta Mercado. No se puede gobernar ignorando al sujeto "indígena, originario, campesino". Debe formar

parte de la toma de decisiones, pero nunca bajo el perverso modelo corporativo instaurado por el MAS. Durante veinte años, el régimen masista incorporó a los dirigentes sindicales al aparato estatal no para beneficiar a sus bases, sino para garantizar la reproducción del poder. Aquella inclusión terminó degenerando en una gigantesca estructura prebendal y profundamente corrupta.

Rodrigo tiene la oportunidad de romper esa lógica. Debe incorporar a los auténticos movimientos sociales, no para repartir cuotas de poder, sino para construir políticas públicas que mejoren realmente las condiciones de vida de sus bases. Esa diferencia es sustancial.

La cuarta enseñanza apunta a la calidad institucional. La experiencia de la Ley 1720 fue suficientemente ilustrativa. Las leyes no pueden seguir elaborándose sin tomar en cuenta a todos los actores. Deben ser ampliamente consensuadas con los sectores directamente involucrados. Gobernar también consiste en escuchar antes de decidir.

La quinta lección es territorial. Los bloqueos demostraron con crudeza algo que muchos olvidan: Bolivia constituye un solo espacio económico y social. Oriente necesita de Occidente y Occidente necesita de Oriente. La fractura regional solo beneficia a quienes viven del conflicto. Sanar esa división debe convertirse en una política de Estado.

Finalmente, existe una sexta enseñanza que Rodrigo Paz tampoco puede seguir postergando. Evo Morales

continúa siendo el principal factor de desestabilización política. Desde el primer día del nuevo Gobierno, lo advirtió Arce Catacora: Morales procurará, como lo hizo con él, el acortamiento del mandato mediante la convulsión social y la violencia.

Mientras esa amenaza permanezca intacta, la gobernabilidad seguirá siendo frágil. Neutralizar políticamente ese factor de inestabilidad —siempre dentro del Estado de derecho, con inteligencia, precisión y el menor costo posible— constituye una necesidad de primer orden para preservar la salud de la democracia.

La reciente crisis dejó muchas enseñanzas. Las crisis, como decía Zavaleta Mercado, permiten conocer aquello que en tiempos normales está oculto. Cuando una sociedad entra en crisis, caen los disfraces, se rompen las apariencias y se revelan las verdaderas relaciones de poder. Las lealtades, los intereses, las contradicciones y las capacidades reales de los actores políticos aparecen con nitidez.

Esta crisis le mostró a Rodrigo Paz dónde están sus debilidades. Ignorarlas sería repetir las. Y, en política, los errores repetidos pueden convertirse en el principio del fin.

Todavía se puede corregir el rumbo, pero ya no tiene margen de error.

***El autor es profesor de la carrera de Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Simón.**

POLÍTICA

ENVÍA CONMINATORIAS AL GOBIERNO Y LA ALP

Justicia pide atención a demandas y advierte con paro

PEDIDOS. Exigen que Rodrigo Paz y su gabinete sesionen en Sucre y 5 % del PGE para la Justicia. También reclaman por varios proyectos de ley estancandos.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Los paros podrían ser escalonados

SI EN TRES SEMANAS NO HAY ATENCIÓN A LAS DEMANDAS DE LA JUSTICIA, SE BARAJA LA OPCIÓN DE PAROS DE 24, 48 Y 72 HORAS EN EL SISTEMA JUDICIAL.

El Órgano Judicial advirtió con realizar un paro de 24 horas si el gobierno no atiende sus demandas, entre ellas el incremento de presupuesto y si la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) no pone en la agenda de debates los proyectos de ley presentados.

La decisión surgió en una reunión de emergencia de magistrados, vocales y jueces realizada este lunes en Sucre. Uno de los pedidos es que el presidente Rodrigo Paz Pereira sesione con su gabinete de manera urgente en la capital del Estado para abordar las demandas de la Justicia.

También se determinó enviar una carta a la ALP donde se pide a los legisladores tratar de manera inmediata los proyectos de ley presentados por las distintas instancias del Órgano Judicial.

"En caso de que estas dos situaciones institucionales no sean atendidas, la Justicia también va a parar en el país, porque lastimosamente los que respetamos la institucionalidad, el Estado de derecho, los que somos garantes de la Justicia, no somos atendidos, pero los que bloquean, los que paran, los que dejan de trabajar, a ellos sí los atienden", señaló Rómer Saucedo, presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Rechaza presiones. Durante la reunión Saucedo también remarcó la independencia judicial y el fin de la presión política. "La justicia no es hacienda de nadie para que quieran imponer desde otros lugares que no son partes de este Órgano Judicial", dijo el presidente del TSJ ante el auditorio.



SUCRE. Panorámica de la reunión que congregó a magistrados, jueces y vocales.

"Se acabaron los capataces de la Justicia", remarcó.

La anterior semana, Saucedo ya había enfatizado en la necesidad de mejorar el presupuesto para la justicia, ya que la falta de recursos incide en el trabajo y el servicio que brindan. "Nuestros sistemas son obsoletos, las computadoras

se cuelgan, las casas judiciales en deterioro, el personal con carga procesal inhumana", dijo el presidente del TSJ el pasado viernes. Se exige que se destine un 5 % del Presupuesto General del Estado (PGE) para la justicia.

También remarcó que cuatro proyectos de ley presentados a la ALP

estaban paralizados en esta instancia. Uno de los proyectos de ley busca la incorporación de 300 jueces sin generar costos adicionales para el Estado. Otro pretende agilizar la destitución de jueces procesados.

1

año y medio llevan los nuevos magistrados electos en diciembre de 2024.

ENCUENTRO BILATERAL EN CUMBRE DEL MERCOSUR

Paz y Peña hablan de la hidrovía e inversiones

El presidente de Bolivia Rodrigo Paz se reunió este lunes con su homólogo de Paraguay Santiago Peña, en el marco de la Cumbre del Mercado Común del Sur (Mercosur), que se desarrolla en ese país.

"Conversamos sobre los desafíos de la agenda regional e internacional, destacando el enorme potencial de la Hidrovía Paraguay-Paraná para im-

pulsar el comercio, las inversiones y la competitividad de nuestras economías", informó Peña.

"Coincidimos plenamente en una agenda de integración con proyectos estratégicos: la Hidrovía Paraguay-Paraná, la consolidación de URUPABOL en el Río de la Plata y el Corredor Bioceánico para conectar a Paraguay con Chile a través de territorio boliviano", agregó Paz, quien agradeció a Peña

por la hospitalidad de Paraguay.

Otros encuentros en agenda. En el marco de la cumbre, que concluirá hoy en la ciudad de Luque, Paz también sostendrá reuniones bilaterales con los presidentes José Antonio Kast, de Chile; Luiz Inácio Lula da Silva, de Brasil; Daniel Noboa, de Ecuador, y Mohamed bin Zayed Al Nahyan, de Emiratos Árabes. / ED - Brújula



Sin incidencia en rubro tecnológico

UN VENDEDOR DEL MERCADO CALATAYUD DE LA PAZ SEÑALÓ QUE HACE TIEMPO USAN EL PRECIO DEL DÓLAR PARALELO POR LO QUE DESCARTÓ MAYOR INCIDENCIA CON EL TIPO DE CAMBIO OFICIAL.



LA PAZ. Casas de cambio ayer tras la puesta en vigencia del nuevo tipo de cambio oficial.

FOTOS: APG

CUENTAS EN DÓLARES

HABILITARÁN DEVOLUCIÓN DE ENTRE \$US 1.000 Y 3.000

El ministro de Economía José Gabriel Espinoza confirmó que desde el 15 de julio los ahorristas con saldos de entre 1.000 y 3.000 dólares en sus cuentas podrán retirar su dinero en esa divisa. Agregó que desde el 14 de agosto podrán hacerlo quienes tienen entre 3.000 y 5.000 dólares. Espinoza informó este lunes, en una entrevista con Unitel, que ese calendario de devoluciones, anunciado en mayo, demuestra que el gobierno aplica medidas para ordenar y liberar la economía. Afirmó que la mayoría de los depositantes mantiene saldos inferiores a 10.000 dólares, por lo que se beneficiará del cronograma de devolución. / Brújula

SE APLICA DESDE AYER

Inquietud y posiciones diversas por el tipo de cambio

DIVISAS. Constructores y transporte temen alza de productos importados. No creen que se active una espiral inflacionaria.

\$US 118,5 MILLONES

ENTRA EN VIGENCIA CRÉDITO PARA CARRETERAS

El presidente Rodrigo Paz promulgó la Ley N.º 1743, que viabiliza un crédito de 118,5 millones de dólares financiado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), organismo del Banco Mundial (BM), destinado a infraestructura vial. "Aquí hay 118 millones de dólares en proyectos viales, carreteros para el norte de La Paz, para Cochabamba como distribuidor y un sueño de ir culminando la (Diagonal) Jaime Mendoza (Chuisaca) que es transversal para toda la patria en infraestructuras carreteras", afirmó Paz al momento de firmar la norma. Paz agradeció a los diputados y senadores que aprobaron la ley. / Brújula

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

La implementación del tipo de cambio flexible comenzó a aplicarse desde este lunes en medio de inquietudes sobre sus efectos y con posiciones diversas entre quienes ven beneficiosa la medida y entre los que temen perjuicios. Desde la gobernación cruceña señalaron que el nuevo tipo de cambio abaratará futuros préstamos pero elevará los montos de la deuda ya adquirida. Uno de las grandes interrogantes es si se elevarán los precios en los mercados. "De que puede haber

algunos movimientos en algunos sectores, puede ser, pero no debería haber un proceso inflacionario", dijo Gary Rodríguez, gerente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE). Una incidencia estará en los tributos aduaneros cuya liquidación se hará con la nueva cotización con lo que quedará atrás el Bs 6,96. Enfatiza que debe haber dólares suficientes y eso se logra con más exportaciones y turismo receptivo.

Apunta a Morales. Ante las críticas de Evo Morales, salió a responder el ministro de Economía, José Gabriel Espinoza, quien lo acusó de "confiscar los dólares" y generar crisis. "No olvidemos que la confiscación de los depósitos en dólares comenzó en 2017, durante tu gobierno. Mientras le decían a Bolivia que sobraban reservas, ya estaban quitándoles los dólares a los ahorristas para sostener una mentira", fustigó Espinoza.



El empresario y político Samuel Doria Medina consideró adecuada la fórmula para determinar el tipo de cambio oficial, en base a la oferta y demanda, pero considera que deben salir otras medidas para estabilizar las finanzas. Emilio Gutiérrez, dirigente de los textiles, señala que el tipo de cambio puede beneficiar a la industria nacional ya que encarecerá la importación de prendas. En la otra vereda, constructores temen encarecimiento de insumos como el acero. A su vez desde el transporte pesado alertaron de que los repuestos pueden encarecerse ya que en su mayoría son importados.

PREVÉN HALLAR MÁS

Alcaldía paceña denuncia 163 ítems fantasma

Luego de verificaciones y operativo, la Alcaldía de La Paz informó que se ha logrado detectar al menos a 163 ítems presuntamente "fantasma", es decir, de supuestos trabajadores que no marcan ingresos ni aparecieron para firmar libros de asistencia, pero que cobran su salario. El alcalde César Dockweiler anunció que esta cifra se aumentará, dado que aún siguen

en análisis cientos de casos de trabajadores que estarían en "comisión". Según explicó, ha instruido la verificación del personal después de constatar que había trabajadores en "comisión", incluso en la oficina del alcalde.

Revisión de la planilla. En su revisión inicial, encontró que de 5.626 funcionarios del Gobierno

Municipal, 4.063 tenían marcado de asistencia, mientras que 1.285 (más del 35%) no marcaba. Como parte de las medidas al respecto, Dockweiler dispuso que las personas en "comisión" se presenten en sus fuentes laborales y, para el control, dispuso que se desactive el sistema biométrico para estos casos, con el objetivo de que personalmente firmen un libro. / Erbol



SANTA CRUZ

IMPUESTOS MUNICIPALES

ESTE MARTES
VENCE PLAZO
DE PAGO CON
DESCUENTO

El Gobierno Municipal de Santa Cruz recordó a la población que este martes 30 de junio concluye el plazo para acceder al 15% de descuento en el pago de los impuestos municipales de la gestión 2025. El director de Recaudaciones, Carlos Verazaín, exhortó a los contribuyentes a aprovechar estas últimas horas para regularizar sus obligaciones tributarias, aclarando que no habrá ninguna ampliación del plazo establecido. "La población debe aprovechar estos últimos dos días del alivio tributario con el descuento del 15%. Este beneficio estará vigente únicamente hasta este martes 30 de junio y no existirá ningún tipo de ampliación", enfatizó. Verazaín explicó que los pagos pueden realizarse de forma presencial en la Quinta Municipal o mediante la plataforma Tu Municipio 24/7 y la página del RUAT, donde el contribuyente solo debe ingresar el número de placa de su vehículo o los datos del bien inmueble para que el sistema aplique automáticamente el descuento correspondiente y genere un código QR para efectuar el pago. También aclaró que no es requisito tener canceladas gestiones anteriores para este beneficio.

EL MAGISTERIO URBANO RECOMIENDA

Tareas mínimas
en la vacación invernal

DETALLE. El objetivo es mantener el hábito de estudio, sin afectar el periodo de descanso que será del 6 al 17 de julio.

Norma
del Ministerio de
Educación

EN BOLIVIA, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PROHÍBE TAXATIVAMENTE LA ASIGNACIÓN DE TAREAS A LOS ESTUDIANTES DURANTE LA VACACIÓN.



EDUCACIÓN. Los estudiantes pasarán esta semana las últimas clases, antes de la vacación.

El Día
eldia@eldia.com.bo

De cara al receso invernal, el representante del Magisterio Urbano en Santa Cruz de la Sierra, Lorenzo Chávez, recomendó a los docentes asignar únicamente tareas mínimas a los estudiantes durante las vacaciones, con el objetivo de mantener el vínculo con el aprendizaje sin sobrecargar el tiempo de descanso pedagógico. Chávez explicó que las actividades deben ser sencillas, como lecturas o ejercicios concretos relacionados con cada materia,

permitiendo que los alumnos también compartan tiempo con sus familias y participen en actividades recreativas.

Sugerencia a los profesores. "Recomendamos a nuestros colegas profesores dar tareas mínimas para que el estudiante las realice en su casa y, al mismo tiempo, tenga espacio para participar en actividades recreativas junto a su familia", manifestó.

El dirigente señaló que este tipo de actividades evita que los estudiantes se desconecten por completo de las labores académicas y, en algunos casos, pueden ser tomadas en cuenta como parte de la evaluación. Sin embargo, aclaró que no deben convertirse en una carga para los alumnos ni generar conflictos entre los profesores, alumnos y los padres de familia.

20

Julio
es la fecha programada
para el inicio del
segundo semestre
de clases

Fecha programada. En Santa

Cruz, la Dirección Departamental de Educación confirmó que el descanso pedagógico se desarrollará del 6 al 17 de julio, con el retorno a clases previsto para el 20 de julio. La medida busca proteger la salud de los estudiantes ante el descenso de las temperaturas en la capital cruceña y las provincias, además de garantizar el cumplimiento del calendario escolar 2026, que establece 200 días hábiles de clases. En esta determinación se tomó en cuenta el informe de las autoridades sanitarias para evitar casos de resfriados e influenza, debido al descenso del clima en Santa Cruz.

EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ

Amplían cobertura de
vacuna contra influenza

Como parte de las acciones para proteger la salud de la población durante la temporada de bajas temperaturas, el Gobierno Municipal de Santa Cruz continúa fortaleciendo la campaña de vacunación contra la influenza, habilitando nuevos puntos de inmunización en diferentes sectores de la ciudad. Este lunes 29 de junio, la jornada se desarrolló en el mercado

Abasto antiguo con la participación de personal especializado. El secretario municipal de Salud y Desarrollo Humano, José Carlos Gutiérrez, destacó que en poco más de un mes la cantidad de personas inmunizadas pasó del 39% al 56%, reflejando una mayor respuesta de la población.

Otros datos de la campaña. "La respuesta de la población ha sido

positiva. Cada vez más personas acuden a los centros de salud y a los puntos móviles para recibir la vacuna. Esto nos permite avanzar en la protección de la ciudadanía frente a una enfermedad que suele incrementarse durante la época de frío", señaló la autoridad. Gutiérrez reiteró el llamado a la población para que acuda al centro de salud más cercano y aproveche las dosis que son gratuitas.



Fue capturado en un desalojo

SEGÚN EL INFORME INICIAL, CON UN GRUPO DE AMIGOS INTENTÓ DESALOJAR A LAS PERSONAS DE UN INMUEBLE. EN SU INTENTO DE HUIDA FUE CAPTURADO Y GOLPEADO.



AUTOPSIA. Jhonny Coca, director de la Felcc, dijo que la causa de la muerte fue un fuerte golpe en la cabeza.

NARCOTERRORISMO

EEUU SUMA OTRO CARGO CONTRA MARSET

El panorama judicial de Sebastián Marset se complicó en los Estados Unidos. Según la publicación de ABC Color, los fiscales federales norteamericanos presentaron una segunda acusación formal en su contra, donde añadieron los cargos de narcoterrorismo y tráfico internacional de cocaína, según informó la organización internacional Organized Crime and Corruption Reporting Project (OCCRP). La ampliación de la carátula judicial se dio a conocer pocos días después de que el propio Marset enviara una carta a un juez federal. En dicho escrito, el uruguayo, quien lideró una red criminal con fuerte arraigo en Paraguay, afirmó que agentes federales estadounidenses habían presionado a su madre para que entregara las contraseñas de acceso a su billetera virtual de criptomonedas. Con esta nueva modificación, la Fiscalía de los Estados Unidos imputa a Marset por cuatro cargos criminales: 1. Conspiración para cometer narcoterrorismo. 2. Conspiración para poseer cocaína con intención de distribuirla a bordo de una embarcación sujeta a la jurisdicción de EE.UU. 3. Conspiración para el lavado de dinero. 4. Lavado de dinero. El cargo de narcoterrorismo coloca a Marset en categoría jurídica rigurosa.

LO CONFUNDIERON CON UN DELINCUENTE

Menor de 15 años fallece luego de una golpiza

DATOS. Perdió la vida luego de ser golpeado brutalmente por al menos cinco hombres, en la zona de Villa Paraíso en el Plan 3000.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Un adolescente de 15 años falleció el fin de semana luego de permanecer varios días internado en una clínica de Santa Cruz, debido a las graves lesiones que sufrió tras ser agredido por un grupo de vecinos en la zona del Plan Tres Mil. Su padre, Crispín Mamani, sostiene que su hijo fue confundido con un delincuente y golpeado de manera brutal. Además, afirmó que el menor fue llevado hasta una plaza donde, según su denuncia, continuó la

agresión. Otras versiones de testigos señalan que el adolescente habría ingresado a una vivienda y que fue acusado de un presunto intento de abuso sexual contra una menor; sin embargo, las autoridades informaron que no existe ninguna denuncia formal presentada en su contra por ese supuesto hecho.

Más detalles del caso.

Durante el velorio, el padre del adolescente pidió justicia

y exigió que el principal acusado reciba la pena máxima por la muerte de su hijo. También expresó su rechazo a que el investigado haya sido beneficiado con medidas sustitutivas tras una audiencia cautelar, en la que se dispuso su libertad con una fianza de Bs30.000.

Indignación por fallo judicial.

"Mi hijo no vale Bs 30.000, solo pido que le den 30 años de cárcel a los responsables", manifestó el

progenitor del menor, al tiempo de solicitar que todos los involucrados en la agresión sean identificados y procesados. La familia del menor también atraviesa una difícil situación económica y solicitó el apoyo de la población para cubrir los gastos del sepelio. Por otra parte, de manera extraoficial, se informó que el adolescente de 15 años fue con sus amigos a realizar un desalojo en una vivienda de la zona del Plan 3000, donde los moradores pusieron resistencia y, con la ayuda de barras bravas, lograron hacerlos huir. Al intentar huir, el menor habría resbalado, fue amarrado y golpeado.

100

Bolivianos le ofrecieron para ir al desalojo de una vivienda en el Plan 3000

CON LA PARTICIPACIÓN DE UN GRUPO DE COMUNARIOS

Realizan una inspección al predio "Adán y Eva"

Funcionarios de la Dirección General de Registro, Control y Administración de Bienes Incautados (Dircabi), la Fiscalía y Diprove realizaron al mediodía de este lunes una inspección al predio "Adán y Eva" tras la denuncia de robo de maquinarias y ganado. Esta propiedad se encuentra en calidad de secuestro en manos de Dircabi, en el marco de una investigación que in-

volucra a Rafael Ernesto Arce, hijo menor del expresidente Luis Arce, quien adquirió la propiedad rural de más de 2.000 hectáreas cerca del municipio de El Torno en Santa Cruz, por más de 3 millones de dólares a sus 25 años. El predio fue incautado y se investiga el caso por presunto enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias.

Presencia de comunarios. Una

comisión de comunarios de la zona también ingresó al lugar para verificar la situación actual en el interior de la hacienda. El representante de este grupo explicó que anteriormente habían acordado con autoridades de Dircabi que no se movería ningún bien hasta que se realizara una inspección oficial. Sin embargo, denunció el robo de un tractor y la salida de 6 camiones con maíz.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

NUEVA POLÉMICA

KYLIE JENNER
ENFRENTA
3RA. DEMANDA
LABORAL

Antes del nuevo proceso judicial, Kylie Jenner ya enfrentaba dos demandas laborales presentadas por exempleadas. Ahora, una ex chef privada la denunció ante el Tribunal Superior del Condado de Los Ángeles por presuntamente someterla a largas jornadas de trabajo durante su embarazo, sin respetar las restricciones médicas, lo que, según la acusación, habría contribuido a la pérdida de su bebé. La demandante afirma que trabajaba entre 11 y 12 horas diarias y que fue obligada a realizar tareas físicamente exigentes, como cargar cajas y alimentos pesados durante eventos organizados por Jenner. También asegura que, pese a solicitar apoyo debido a su embarazo, no recibió ayuda y que, tras sufrir una hemorragia y acudir al hospital, los médicos confirmaron la muerte del feto.

DISCRETO ESTRENO

DC STUDIOS
MINIMIZA
TROPIEZO DE
"SUPERGIRL"

Peter Safran defendió la estrategia de DC Studios tras el discreto estreno de "Supergirl", que recaudó 68 millones de dólares en todo el mundo durante su primer fin de semana, una cifra inferior a las expectativas para una producción que costó 170 millones. Aunque el resultado fue decepcionante, el ejecutivo aseguró que la película forma parte de un plan a largo plazo y no representa el futuro del estudio. La cinta, protagonizada por Milly Alcock, también recibió críticas mixtas y una respuesta moderada del público. Además, enfrentó una campaña de rechazo en redes sociales antes de su estreno y no consiguió atraer a una audiencia más amplia fuera de los seguidores habituales del género, lo que podría afectar su desempeño en cartelera. Pese al tropiezo, analistas consideran que el desempeño de "Supergirl" no define el rumbo de DC Studios.

SUPERA A "BOHEMIAN RHAPSODY" Y "OPPENHEIMER"

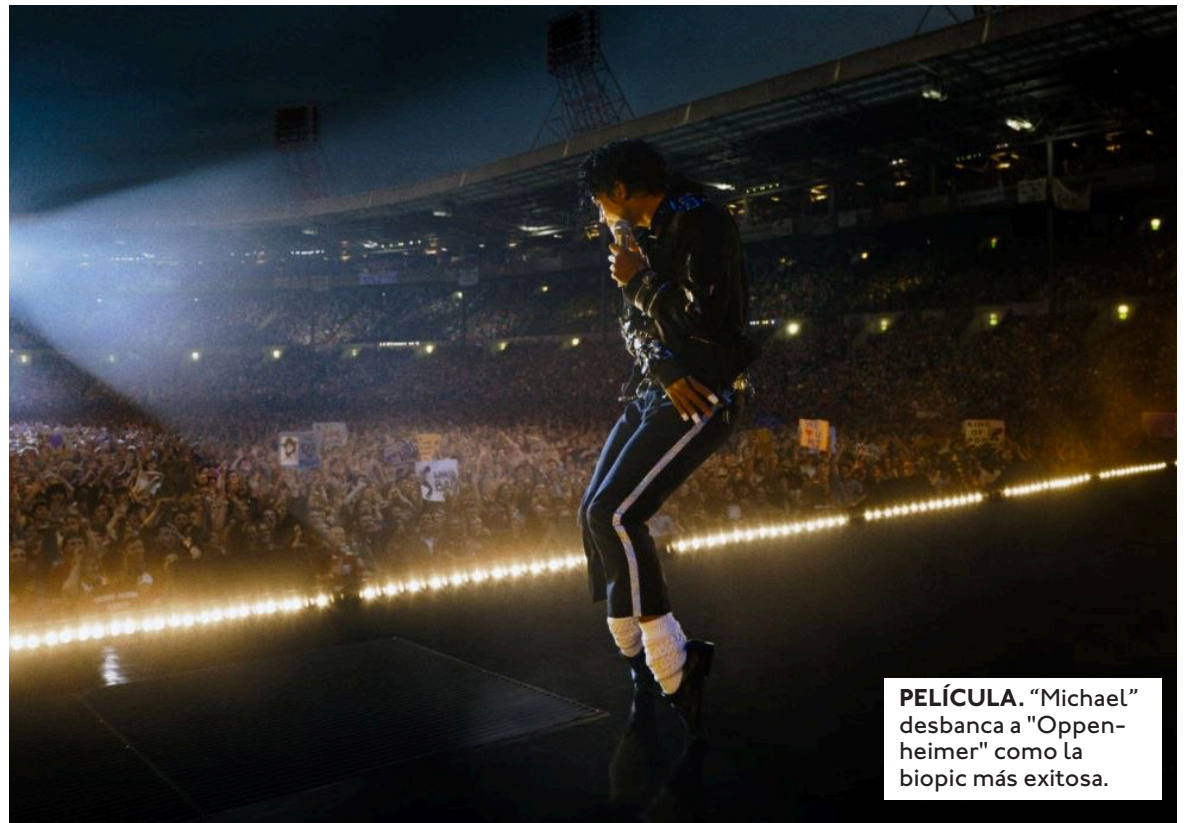
"Michael" se corona como la película biográfica más taquillera

RÉCORDS. La producción sobre la vida de Michael Jackson también se consolidó como la biopic musical más exitosa de todos los tiempos.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Michael, basada en la vida del cantante Michael Jackson, alcanzó los 977 millones de dólares en la taquilla mundial, cifra con la que superó a Oppenheimer y se convirtió en la película biográfica con mayor recaudación de la historia.

Hasta ahora, el récord pertenecía a Oppenheimer, dirigida por Christopher Nolan, que concluyó su recorrido comercial con ingresos globales de 975 millones de dólares. Estrenada en 2023, la producción retrata la vida del físico J. Robert Oppenheimer y se consolidó como la biografía cinematográfica más exitosa hasta la llegada de Michael. Además de establecer un nuevo récord entre las películas biográficas, Michael también amplió su ventaja como la cinta biográfica musical más taquillera. El largometraje superó previamente a Bohemian Rhapsody, estrenada en 2018 y centrada en la trayectoria de Freddie Mercury y la banda Queen, que recaudó 911 millones de dólares en todo el mundo. Distribuida por Lionsgate en Estados Unidos y por Universal Pictures en los mercados internacionales, Michael ha obtenido 607.2 millones de dólares fuera del mercado estadounidense y otros 370.2 millones en la taquilla doméstica desde su estreno en abril. La película debutó con una recaudación de 97 millones de dólares en Estados Unidos y 217 millones a nivel global durante su primer fin de semana. Esa cifra representó el mejor estreno para una película biográfica musical, superando el registro alcanzado por Straight Outta Compton en 2015, que había iniciado su recorrido comercial con 60 millones de dólares en el mercado estadounidense.



PELÍCULA. "Michael" desbanca a "Oppenheimer" como la biopic más exitosa.

De acuerdo con los datos de taquilla, la producción mantuvo un desempeño sostenido durante las semanas posteriores a su estreno. La permanencia en cartelera y las cifras registradas durante la temporada de verano contribuyeron a que continuara incrementando su recaudación global. La dirección de Michael estuvo a cargo de Antoine Fuqua, mientras que Jaafar Jackson, sobrino del artista, interpreta a Michael Jackson en su debut como actor. El reparto también incluye a Colman Domingo y Nia Long, quienes dan vida a Joe

Katherine Jackson, padres del cantante. La historia recorre distintas etapas de la carrera del artista, desde sus primeros años como integrante de The Jackson 5 hasta su consolidación como una de las figuras más reconocidas de la música internacional. Tras su estreno, algunos críticos señalaron que la película presenta una versión centrada principalmente en la trayectoria artística de Jackson y no aborda las acusaciones de abuso sexual infantil formuladas contra el cantante durante los últimos años de su vida. La producción no incluye esos episodios

dentro de su narrativa. En la promoción de la película, Lionsgate enfocó la campaña en distintos elementos relacionados con la carrera musical de Michael Jackson. Entre ellos destacaron las recreaciones de conciertos, coreografías y videoclips que marcaron diferentes momentos de la trayectoria del cantante.

El desempeño comercial de Michael también permitió a Lionsgate establecer una nueva marca dentro de su catálogo. Con 977 millones de dólares en ingresos mundiales, la película se convirtió en la producción más taquillera de la historia del estudio, superando a The Hunger Games: Catching Fire, estrenada en 2013, que había acumulado 865 millones de dólares a nivel global.

977

millones de dólares
"Michael" es la película
biográfica más taquillera
de todos los tiempos.

CAUSA CONFIRMADA

Daveigh Chase murió por complicaciones del SIDA

La Oficina del Forense del Condado de Los Ángeles confirmó que la actriz Daveigh Chase, recordada por dar voz a Lilo en "Lilo & Stitch" y por interpretar a Samara Morgan en "El Aro", falleció el 17 de junio a los 35 años. El informe oficial señala que la causa de muerte fue el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), con el consumo crónico de múltiples sustancias como factor secundario. Tras conocerse el reporte, su padre reveló que la actriz vivía en situación de calle, enfrentaba problemas de adicción desde la adolescencia y llevaba años

sin mantener contacto con ella. Por su parte, su pareja había señalado previamente que Chase padecía meningitis y sepsis, además de describir las dificultades personales que atravesó durante gran parte de su vida. Daveigh Chase alcanzó la fama en 2002 con "Lilo & Stitch" y consolidó su carrera con "El Aro", además de participar en películas como "Donnie Darko" y la serie "Big Love". Sin embargo, su actividad artística disminuyó con los años y, desde 2016, su nombre apareció en distintos reportes relacionados con problemas legales.



¿Cuál era la situación en Santa Cruz?

EN ALGUNOS SURTIDORES DE SANTA CRUZ PER-SISTÍAN LAS COLAS ESTE LUNES, AUNQUE MENOS EXTENSAS QUE LAS DE LA SEMANA PASADA.



NUEVA VÍA. Reactivaron la importación de combustibles por tren. Ayer llegó un millón de litros.

TRAS TEMA ZAPATERO

GOBERNACIÓN PIDE REVISAR FALLO A FAVOR DE SOBOCE

El gobernador Luis Ayllón pidió públicamente que se revoque el fallo de una Sala Constitucional de La Paz que favoreció a la empresa Soboce en un litigio millonario con la chuquisaqueña Fancesa. Asimismo, solicitó que los vocales responsables sean sometidos a auditoría.

Ayllón se pronunció después de conocerse que supuestamente el expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero cobró 200 mil dólares para usar sus influencias con el Gobierno de Luis Arce, con el objetivo de favorecer a al conglomerado peruano Gloria y su filial en Bolivia, Soboce.

En ese contexto, los chuquisaqueños cuestionan un fallo de mayo de 2025 de una Sala Constitucional de La Paz que retrotrae un juicio que ya había ganado Fancesa a Soboce por más de 700 millones de bolivianos, debido a competencia desleal.

El caso se encuentra bajo revisión del Tribunal Constitucional y el Gobernador chuquisaqueño demandó a esa entidad que acelere su análisis. No descartó iniciar procesos penales respecto al caso de uso de influencias, pero aclaró que está solicitando la documentación respectiva para sustentar una causa legal. / Erbol



SITUACIÓN DE LOS COMBUSTIBLES

Mejora la provisión y esperan fin de las colas

PANORAMA. Surtidores de La Paz señalaron que provisión es regular. Reactivan importación por tren luego de tres años.

El Día - Erbol - Visión 360
eldia@eldia.com.bo

La Asociación de Surtidores de La Paz (Asosur) informó este lunes a los usuarios que la distribución de combustible se realiza de manera diaria y regular, incluso los domingos, por lo cual pidió evitar filas innecesarias que generan zozobra y especulación.

Mediante un comunicado, señaló que las estaciones de servicio afiliadas se encuentran trabajando las 24 horas del día para restablecer por completo la comercialización continua de los carburantes en toda la región.

Asosur alerta que las "aglomeraciones injustificadas solo generan zozobra y terminan beneficiando a personas inescrupulosas que aprovechan la situación para especular con el combustible en perjuicio de la economía de todos".

Preve normalización del suministro. "Hay suficiente producto de gasolina y diésel; el problema es logístico y de control de calidad. Sabíamos que iba a tomar un par de

días (la normalización). Esperamos que hoy ya volvamos prácticamente a la normalidad; máximo mañana deberíamos tener una eliminación de las colas", consideró el vocero presidencial, José Luis Gálvez a radio Fides.

Combustibles por tren. La estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) reactivó el transporte de gasolina por vía férrea hacia Santa Cruz, luego de más de tres



años sin utilizar este sistema, con el objetivo de optimizar costos logísticos y aumentar los volúmenes de ingreso de combustibles al país.

Según el presidente de YPFB, Sebastián Daroca, la infraestructura ferroviaria permaneció disponible durante todo este tiempo y su reactivación permitirá reducir significativamente los costos de logística, además de incrementar la capacidad de abastecimiento. Daroca precisó que durante esta semana están programados al menos cuatro convoyes de gasolina, cada uno con una carga aproximada de 1.000 metros cúbicos, equivalentes a un millón de litros.

EN SOLO UN FIN DE SEMANA

Detectan 179 vehículos con cargas repetitivas

Un total de 179 motorizados fueron detectados durante el fin de semana por realizar cargas repetitivas de gasolina, informó este lunes el ministro de Hidrocarburos, Marcelo Blanco.

Las brigadas móviles de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), mediante el sistema B-Sisa, identificaron estos casos durante los controles efectuados a vehículos que in-

tentaban abastecerse de combustible por segunda vez de manera consecutiva.

¿Habrá sanciones? "Estos vehículos no van a volver a recibir gasolina hasta que no demuestren por qué hicieron ese recargado", afirmó Blanco. Explicó que estos operativos buscan evitar el acopio irregular de combustible y su posterior co-

mercialización a precios elevados, aprovechando la necesidad de los conductores que realizan filas en las estaciones de servicio.

E director ejecutivo de la ANH, Freddy Zenteno, informó que controles similares también se realizan a personas que intentan abastecerse de gasolina en bidones. Garantizó que el combustible comercializado en el país cumple con los estándares de calidad. / ABI



FOTO: ANH

INTERNACIONAL

DESASTRE

Se agota el plazo para hallar sobrevivientes en Venezuela

CRECEN

las críticas al Gobierno mientras el saldo supera los 1.450 muertos y la ONU estima más de 50.000 desaparecidos.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

La esperanza de encontrar personas con vida entre los escombros en Venezuela se desvanece al cumplirse la ventana crítica de 72 horas tras el doble terremoto que sacudió el país el pasado 24 de junio. Mientras las labores de rescate continúan, el balance oficial asciende a 1.450 fallecidos y 3.150 heridos, en medio de fuertes cuestionamientos por la respuesta del Gobierno. La Guaira, ubicada a unos 40 kilómetros de Caracas, concentra la mayor devastación. Edificios enteros colapsaron y barrios completos quedaron reducidos a escombros luego de los sismos de magnitudes 7,2 y 7,5, considerados entre los más intensos registrados en América Latina y el más fuerte en Venezuela desde 1900. Especialistas advierten que, una vez transcurridas las primeras 72 horas, las probabilidades de encontrar sobrevivientes disminuyen drásticamente y las tareas pasan a centrarse en la recuperación de cuerpos. Pese a ello, cientos de voluntarios permanecen trabajando entre los restos de las edifica-



ciones con la esperanza de hallar personas con vida.

"Todos dicen que ya no hay nadie, pero nosotros seguimos esperando aquí. A ver si se puede sacar a alguien más", afirmó Eduardo Cardozo, uno de los voluntarios que participa en las labores de rescate en la localidad costera de Tucacas. Luis Salas, otro rescatista voluntario de 27 años, relató que los momentos más duros fueron ingresar a túneles abiertos entre los escombros con la esperanza de encontrar sobrevivientes y descubrir que las personas atrapadas ya habían fallecido.

En medio del panorama desolador, una de las pocas noticias alentadoras ocurrió el domi-

ngo, cuando un hombre y su hijo adolescente fueron rescatados con vida en La Guaira, alimentando brevemente la esperanza de familiares y equipos de emergencia.

Las operaciones de rescate cuentan con la participación de especialistas provenientes de 24 países, además del apoyo de aeronaves y helicópteros estadounidenses que transportan personal y suministros. Sin embargo, numerosos habitantes denuncian que la asistencia

oficial ha sido insuficiente y que gran parte de las tareas ha recaído sobre voluntarios y vecinos. La Organización de las Naciones Unidas estima que más de 50.000 personas permanecen desaparecidas, aunque el Gobierno venezolano evita informar una cifra oficial. Miles de familias continúan esperando noticias de sus seres queridos mientras intentan recuperar los cuerpos de quienes quedaron sepultados bajo los edificios derrumbados.

Las autoridades informaron que 189 edificios sufrieron colapso total y que al menos 774 inmuebles resultaron afectados por los terremotos. La ONU calcula que la tragedia podría dejar cerca de siete millones de damnificados y provocar pérdidas materiales cercanas a los 6.700 millones de dólares. La respuesta gubernamental también ha sido cuestionada por la militarización de La Guaira y la exigencia de un salvoconducto para permitir el ingreso de rescatistas, médicos y voluntarios a las zonas más afectadas, una medida que diversos equipos consideran un obstáculo para acelerar las operaciones de emergencia.

50

mil personas permanecen desaparecidas, estima la Organización de las Naciones Unidas

CONFIRMADO

Keiko será la próxima presidenta de Perú

El escrutinio de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Perú concluyó, veintidós días después de la votación celebrada el 7 de junio, y confirmó el triunfo de la candidata derechista Keiko Fujimori sobre el izquierdista Roberto Sánchez, por una estrecha diferencia de 49.641 votos, informó la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Con el conteo de la totalidad de los votos, la ONPE señaló que la hija del expresidente Alberto Fujimori y aspirante a la presi-

dencia por cuarta vez obtuvo el 50,135% de los votos válidos al recibir 9.223.396 sufragios, frente al 49,865% de Sánchez, que sumó un total de 9.173.755 papeletas. Es la tercera elección presidencial consecutiva en Perú que se decide por menos de 50.000 votos.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) tiene previsto proclamar oficialmente los resultados el próximo viernes 3 de julio, en un acto donde Fujimori será declarada presidenta electa del país, mientras que el 15 de julio recibirá las credenciales y el 28 de julio

será investida presidenta en un acto en el Parlamento con motivo del día nacional de Perú.

La victoria de Fujimori, marcada por una segunda vuelta de las más reñidas de la historia reciente de América Latina, en la que los dos candidatos se fueron alternando la cabeza del conteo antes de que los votos del extranjero dieran a la derechista una ventaja irremontable, supone el regreso del fujimorismo al poder, más de dos décadas después de la caída del expresidente Alberto Fujimori (1990-2000).





REFORMAS

Cuba crea un instituto para modernizar sus empresas

EL NUEVO organismo impulsará la modernización del sector público mientras el Gobierno enfrenta una profunda crisis económica y energética.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El decreto también establece

QUE LOS MINISTERIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS Y DEL INTERIOR ADECUARÁN SUS RESPECTIVOS SISTEMAS EMPRESARIALES DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE AMBAS INSTITUCIONES.

El Gobierno de Cuba oficializó la creación del Instituto Nacional de Activos Empresariales Estatales (INAE), un nuevo organismo encargado de regular, modernizar y supervisar el sistema empresarial estatal, como parte del paquete de reformas económicas impulsado por la administración de Miguel Díaz-Canel para enfrentar la crisis que atraviesa el país.

La creación del INAE fue publicada este lunes en la Gaceta Oficial mediante un decreto que entrará en vigor dentro de 30 días. El organismo estará subordinado al Consejo de Ministros y tendrá la misión de asesorar, proponer, implementar y controlar las políticas relacionadas con las empresas estatales. Entre sus principales atribuciones figuran promover la reestructuración y modernización del sistema empresarial, orientar su desarrollo y brindar asesoramiento para prevenir y superar situaciones críticas dentro del sector público.

El decreto también establece que los ministerios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Interior adecuarán sus respectivos sistemas empresariales de acuerdo con las características específicas de ambas instituciones. La oficialización del nuevo instituto ocurre pocos días después de que el Gobierno anunciara un paquete de 176 reformas económicas destinadas a liberalizar parcialmente la economía, reducir la burocracia y corregir las tensiones entre la planificación centralizada y la incorporación de mecanismos

de mercado. Las reformas buscan además equilibrar el grado de centralización del Estado con mayores espacios para la descentralización económica, en un intento por reactivar una economía afectada por seis años consecutivos de crisis.

El contexto económico se ha agravado por el endurecimiento de las sanciones de Estados Unidos. Desde enero, el bloqueo petrolero impuesto por Washington ha reducido el suministro de combustible, mientras que en mayo fueron anunciadas nuevas sanciones contra personas y entidades que colaboren con el Gobierno cubano o participen en sectores estratégicos como energía, defensa, finanzas y minería. Como consecuencia de esas medidas, varias empresas vinculadas al conglomerado militar Gaesa fueron incluidas en las listas de sanciones estadounidenses, aumentando la presión sobre la economía de la isla.

Dentro de sus nuevas funciones, el INAE elaborará propuestas para la creación de asociaciones económicas entre empresas estatales y privadas, así como proyectos con inversión extranjera, además de impulsar la apertura de sucursales y filiales destinadas al comercio exterior.

La creación del instituto también forma parte de una reforma más amplia del aparato estatal, orientada a reducir la burocracia y hacer más eficiente la administración pública. El plan contempla disminuir el número de ministerios de 27 a 20.

2026

CEPAL

proyecta una contracción de al menos 6,5 % del producto interno bruto

TEHERÁN LO NIEGA

Trump anuncia reunión con Irán en Catar

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este lunes que representantes de Washington e Irán se reunirán este martes en Doha, Catar, para avanzar en las conversaciones entre ambos países. Sin embargo, el Gobierno iraní negó que exista una reunión de negociación prevista con funcionarios estadounidenses. A través de su red social Truth Social, Trump aseguró que "Irán ha pedido una reunión" y afirmó que el encuentro se celebrará en la capital catari. Poco después, la Casa Blanca confirmó que los emisarios Steve Witkoff y Jared Kushner viajarán

esta semana a Doha para participar en reuniones de alto nivel.

Horas más tarde, la Cancillería iraní calificó de "incorrecta" la información sobre un encuentro bilateral con Estados Unidos y descartó que existan negociaciones directas en esta etapa del proceso. No obstante, el vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Irán, Esmail Baqai, informó que una delegación de expertos viajará a Doha hacia finales de la semana para discutir aspectos relacionados con la implementación del memorando de entendimiento alcanzado entre ambas partes.



DESASTRE

Venezuela: aumentan a 1.719 los fallecidos en terremotos

El presidente de la Asamblea Nacional venezolana, Jorge Rodríguez, informó de las cifras más recientes de muertos y heridos tras los dos terremotos que azotaron el norte del país el miércoles 24 de junio. Las autoridades contabilizan hasta ahora al menos 1.719 personas fallecidas y más de 5.000 heridas. Asimismo, el total de damnificados aumentó a más de 15.000. "La cantidad de personas que perdieron la vida asciende a 1.719", indicó Rodríguez durante el balance ofrecido a través del canal estatal Venezolana de Televisión (VTV), sin dar cuenta sobre el número de desaparecidos. Na-

ciones Unidas estima que podría haber hasta 50.000 personas cuyo paradero se desconoce. El también hermano de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, reportó 5.034 heridos. Desde que ocurrieron los dos terremotos de magnitud 7,2 y 7,5, con apenas segundos de diferencia entre uno y otro, se han registrado 609 réplicas, indicó Jorge Rodríguez. La réplica más fuerte ocurrió este lunes a las 07:01 horas y fue de magnitud 4,2, aunque el Servicio Geológico de Estados Unidos aseguró que fue de 4,6. Si bien causó nerviosismo en la población, Rodríguez descartó que haya habido alguna afectación.



DEPORTES

DE CARA A CROACIA

JOAO FÉLIX
PIDE CALMA
A HINCHAS
DE PORTUGAL

El delantero portugués João Félix dijo el lunes que los aficionados en su país, inquietos por el rendimiento del equipo tras una campaña de fase de grupos por debajo de las expectativas, debían mantener la calma de cara al partido de dieciseisavos ante Croacia, que se disputará este jueves en Toronto. Las preocupaciones de que la potencia europea hubiera perdido el rumbo surgieron después de que, tras un empate con la RD Congo y una goleada por 5-0 a Uzbekistán, el sábado empatara a cero contra Colombia en su último partido del Grupo K, pasando a dieciseisavos en segunda posición. "Tienen que mantener la calma, igual que nosotros estamos tranquilos y preparados para el partido frente a Croacia. Tenemos mucha confianza en que vamos a ganar, y haremos todo lo posible para pasar a la siguiente ronda".

DT DE ESPAÑA

DE LA FUENTE
ACLARA LA
AUSENCIA DE
WILLIAMS

Luis de la Fuente, seleccionador español de fútbol, apuntó a que Nico Williams sufre "una sobrecarga", a pesar de que el primer parte médico apuntaba a "lesión muscular en el aductor derecho", y esto le hace ganar enteros para volver a jugar en este Mundial. España enfrentará a Austria el jueves por el pase a octavos de final. "Nico no tiene la lesión que pensábamos, es una sobrecarga, pero esa molestia puede que le impida estar en octavos", aseguró el seleccionador en una entrevista en Radio Nacional de España. La baja del delantero del Athletic Club está confirmada con miras al partido ante Austria del próximo jueves. El gran objetivo es, si España se clasifica, llegar a octavos de final y, sobre todo, si sigue adelante, a cuartos.

CON EL 1-1 ACABÓ LA PRÓRROGA

Paraguay hace historia y elimina a Alemania en penales

ÉPICO. El portero Orlando Gill atajó dos remates desde los doce pasos. José Canale marcó el gol de la victoria Albirroja.

El dato
histórico
de Para-
guay

ES LA PRIMERA SELECCIÓN QUE LE GANA UNA TANDA DE PENALES A ALEMANIA EN TODA LA HISTORIA DEL MUNDIAL (SEGÚN MISTERCHIP).



EUFÓRICO. Jugadores paraguayos celebra el triunfo sobre Alemania.

FOTO: REUTERS

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

La Selección de Paraguay protagonizó una de las mayores sorpresas del Mundial 2026. Tras igualar 1-1 en los 120 minutos de juego, la Albirroja fue superior desde los doce pasos, venció 4-3 a Alemania y selló una histórica clasificación a los octavos de final.

Golpeó y resistió. El conjunto sudamericano golpeó primero a los 42 minutos con una gran acción colectiva. Miguel Almirón abrió el juego por la banda derecha para Matías Galarza, quien envió un preciso centro al área

que Julio Enciso conectó de cabeza para vencer al arquero Manuel Neuer y desatar la euforia paraguaya con el 1-0. Alemania reaccionó en el complemento y encontró el empate a los 54'. Florian Wirtz lanzó un centro al área y Kai Havertz peinó el balón para igualar el marcador y devolver la esperanza al conjunto europeo, que asumió el protagonismo durante varios pasajes del encuentro. En la prórroga, los alemanes estuvieron a centímetros de consumar la remontada.

A los 102 minutos, Jonathan Tah marcó el 2-1, pero el árbitro Jayed anuló el tanto tras revisar la jugada en el VAR por una infracción sobre el arquero Orlando Gill. Con el empate intacto, el clasificado tuvo que definirse desde el punto penal.

12

Prórrogas
Suma Alemania, la que más veces llegó a esta instancia en Mundiales.

Gigante en el arco. En la tanda, Orlando Gill se convirtió en el gran héroe paraguayo al detener el primer remate de Havertz. Mauricio Magalhaes abrió la cuenta para la Albirroja, aunque Joshua Kimmich

respondió de inmediato. Gustavo Gómez volvió a adelantar a Paraguay y Jamal Musiala igualó nuevamente. Matías Galarza anotó el 3-2 y, acto seguido, Gill volvió a vestirse de figura al contener el disparo de Nick Woltemade. Cuando parecía que Paraguay podía sentenciar la serie, Antonio Sanabria desvió su remate y luego Nadiem Amiri puso el 3-3. Fabián Balbuena también desperdició la oportunidad de cerrar la clasificación, pero Jonathan Tah envió su disparo fuera del arco y dejó la puerta abierta para el desenlace. José Canale asumió la última ejecución y no falló, desatando la euforia paraguaya.

MARTINELLI PUSO EL 2-1

Brasil remonta a Japón y avanza de forma agónica

Brasil sufrió mucho más de lo esperado, pero terminó imponiendo su jerarquía. Con un gol de Gabriel Martinelli en el quinto minuto de adición, la 'Canarinha' derrotó 2-1 a Japón y selló su clasificación a los octavos de final del Mundial 2026. En la siguiente ronda enfrentará al ganador del duelo entre Noruega y Costa de Marfil.

Golpe sorpresivo. La selec-

ción japonesa sorprendió a los sudamericanos a los 28 minutos. Danilo intentó jugar hacia el centro del campo, pero Kaihaku Sano interceptó el pase, avanzó unos metros y sacó un potente remate rasante que venció a Alisson para establecer el 1-0. La reacción de Brasil llegó a los 56 minutos. Gabriel Magalhães envió un preciso centro al segundo palo y Casemiro apareció con un certero cabezazo para vencer al

arquero Suzuki y marcar el 1-1, devolviéndole la tranquilidad a Brasil. Cuando todo apuntaba a que el encuentro se definiría en la prórroga, apareció el golpe decisivo. A los 90'+5, Bruno Guimarães filtró un gran pase para Gabriel Martinelli, quien controló con calidad y definió cruzado para desatar la euforia brasileña y sellar la remontada. Brasil espera por Costa de Marfil o Noruega.



Didier Deschamps no se confía

"SUECIA NO TENDRÁ NADA QUE PERDER Y PUEDE CAUSARNOS PROBLEMAS. HAY CONFIANZA, PERO NO UN EXCESO DE CONFIANZA", DIJO EL DT DE FRANCIA.



REFERENTE. Kylian Mbappé será el líder en la ofensiva francesa.

FOTO: ÉQUIPE DE FRANCE DE FOOTBALL

HOY A LAS 21.00
ECUADOR BUSCA DAR EL BATACAZO ANTE MÉXICO

Ecuador intentará protagonizar una nueva sorpresa este martes (21:00, hora boliviana), cuando enfrente al anfitrión México por un lugar en los octavos de final del Mundial 2026. Tras eliminar a Alemania en la fase de grupos, la 'Tri' buscará volver a desafiar los pronósticos ante un 'Tri' mexicano que llega con paso perfecto y el respaldo de su afición en el Estadio Ciudad de México. El equipo dirigido por Sebastián Beccacece consiguió su clasificación de forma heroica al remontar 2-1 a una Alemania que ya estaba clasificada. Los goles de Nilson Angulo y Gonzalo Plata sellaron un triunfo histórico que permitió a los ecuatorianos avanzar como uno de los mejores terceros y mantener vivo el sueño mundialista. Sin embargo, no todo es positivo para Ecuador. El defensor Piero Hincapié es duda para este compromiso debido a las molestias musculares que sufrió frente a Alemania y que obligaron a su reemplazo en la segunda mitad. Su presencia será evaluada hasta último momento, ya que es una de las piezas clave del equipo. Del otro lado estará un México que ha mostrado una de las versiones más sólidas del torneo. El conjunto dirigido por Javier Aguirre ganó sus tres partidos de la fase de grupos frente a Sudáfrica (2-0), Corea del Sur (1-0) y Chequia (3-0), sin recibir goles y consolidándose como uno de los candidatos a llegar lejos en la competencia.

ESTE MARTES **A LAS 17.00**

Francia define su pase ante Suecia que busca el golpe

MUNDIAL. El equipo de Deschamps llega con una racha que consiguió en 1998. El elenco sueco viene con dudas en su juego.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Francia y Suecia se enfrentarán este martes (17.00, hora boliviana) por un lugar en los octavos de final del Mundial 2026, en un duelo que se disputará en el Estadio Nueva York-Nueva Jersey, de Estados Unidos. La selección dirigida por Didier Deschamps parte como favorita gracias a su enorme poder ofensivo, aunque enfrente tendrá a un conjunto escandinavo dispuesto a desafiar los pronósticos.

Una racha a favor. Los franceses llegan con el cartel de candidatos

tras completar una fase de grupos perfecta, con tres victorias, una marca que no conseguían desde el Mundial de 1998, cuando terminaron levantando el trofeo. Sin embargo, las rondas eliminatorias no ofrecen margen de error y cualquier desconcentración puede costar la despedida del torneo. 'Les Bleus' vencieron con autoridad a Senegal (3-1), Irak (3-0) y Noruega (4-1), este último encuentro con un equipo alternativo tras asegurar anticipadamente el liderato del grupo. Ahora afrontarán su primer examen de máxima exigencia en el camino hacia la final del 19 de julio, que también se disputará en el MetLife Stadium de Nueva York. La principal fortaleza francesa está en ataque. Con diez goles en la fase de grupos, comparte el título de selección más goleadora del torneo junto a Alemania y Países Bajos. Kylian Mbappé y Ousmane Dembélé, ambos con cuatro tantos, lideran una ofensiva que representa la mayor preocupación para la de-



fensa sueca. En el aspecto táctico, Deschamps mantendrá su apuesta por un bloque sólido, aunque todavía analiza algunas variantes en defensa y el mediocampo.

Rival inestable. Suecia, por su parte, llega sin la presión del favoritismo y con la ilusión de convertirse en una de las sorpresas del Mundial. El equipo de Graham Potter mostró dos caras muy diferentes en la fase de grupos: debutó con una goleada 5-1 sobre Túnez, luego sufrió un duro 5-1 frente a Países Bajos y finalmente rescató un empate 1-1 ante Japón que le permitió avanzar como una de las ocho mejores terceras selecciones.



EL GANADOR ENFRENTARÁ A BRASIL

Haaland desafía a Costa de Marfil en un duelo decisivo

Costa de Marfil y Noruega se enfrentarán este martes (13:00, hora boliviana) en el AT&T Stadium de Dallas por un lugar en los octavos de final del Mundial 2026. El ganador seguirá en carrera por el título y se medirá con Brasil, mientras que el perdedor pondrá fin a su aventura mundialista.

Pronóstico reservado. Los marfileños alcanzaron esta ins-

tancia tras finalizar segundos del Grupo E con seis puntos. Derrotaron a Ecuador (1-0) y Curazao (2-0), mientras que su única derrota fue un ajustado 2-1 frente a Alemania. Los dirigidos por Emere Faé han destacado por su capacidad para competir en momentos de máxima exigencia y por un equilibrio que les ha permitido avanzar con autoridad. Noruega también terminó como escolta de su grupo luego

de vencer a Irak (4-1) y Senegal (3-2). Su única caída fue frente a Francia (4-1), en un partido condicionado por las rotaciones y la ausencia de Erling Haaland. El conjunto escandinavo ha demostrado un gran poder ofensivo, aunque todavía arrastra dudas en defensa tras recibir siete goles en la fase de grupos. Precisamente Haaland será la principal carta de los europeos. El delantero suma cuatro goles en el torneo.

